



Universidad del Istmo

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec, Ciudad Universitaria S/N, Barrio santa Cruz, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, C.P. 70760, y con fundamento en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente y en relación a la cláusula cuarta del contrato número 02/AD/UNISTMO/2020, **siendo las catorce horas del día veintiséis del mes de marzo del año dos mil veintiuno**, día y hora señalado para que tenga verificativo la entrega de los bienes, referente al proyecto denominado "INCREMENTO DE LA MATRÍCULA Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE RECIENTE CREACIÓN DE INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES", mediante la Orden de Compra 368/20, de fecha treinta de diciembre del año dos mil veinte, amparado en el Contrato número: 02/AD/UNISTMO/2020 celebrado por la Universidad del Istmo y la empresa DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., en la misma fecha; y ante la presencia de los CC. L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, Vicerrector de Administración y Representante Legal, la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, así como la presencia de los testigos de asistencia los CC. Dr. Edgar López Martínez, Profesor – Investigador, Responsable del Proyecto PROEXES 2020, L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General. -----

Asimismo, se hace constar la comparecencia del C. Ing. Juan Carlos Alavez Cruz, en su carácter de apoderado de la empresa DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., lo que acredita con la carta poder de fecha veintiséis de marzo del año en curso signado por el C. Lic. Gonzalo David Meléndez Flores, representante legal de la empresa DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., y quien en este acto se identifica con la credencial para votar con clave de elector con clave No. ALCRJN71091809H700 expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo. -----

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra el C. Ing. Juan Carlos Alavez Cruz, manifiesta que: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la entrega total a la Universidad del Istmo, de los bienes adquiridos en la Orden de Compra 368/20, de fecha treinta de diciembre del año dos mil veinte, amparado en el Contrato número: 02/AD/UNISTMO/2020, celebrado por ambas partes en la misma fecha, bienes que se detalla en la propuesta presentada en la Licitación Pública Nacional No. LA-920051985-E2-2020; asimismo hago entrega en donación pura simple y perpetua de una mesa trabajo modelo DL1001 cuyas dimensiones son: 2.00 x 1.20 x 1.10 metros; así como dos computadoras de la marca Dell Optiplex 3080, conformado por. CPU, Monitor, Teclado y Mouse alámbricos. -----


En uso de la palabra el L.C.E. Eugenio Cortés Hernández, en su carácter de Vicerrector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad del C. Ing. Juan Carlos Alavez Cruz, en su carácter de apoderado de la empresa DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V., los bienes adquirido en la Orden de Compra 368/20, de fecha treinta de diciembre del año dos mil veinte, amparado en el Contrato número: 02/AD/UNISTMO/2020, asimismo bajo protesta de decir verdad hago constar que los bienes han sido entregados y recibidos satisfactoriamente de

acuerdo a las características técnicas requeridas originalmente en los términos del contrato de referencia, en buenas condiciones físicas y se han realizado las pruebas en función de su naturaleza; del mismo modo a nombre de esta Universidad acepto la donación pura simple y perpetua de una mesa trabajo modelo DL1001 cuyas dimensiones son: 2.00 x 1.20 x 1.10 metros; así como dos computadoras de la marca Dell Optiplex 3080, conformado por. CPU, Monitor, Teclado y Mouse alámbricos; en virtud de lo anterior a nombre de esta Casa de Estudios, me reservo el derecho para su momento procesal oportuno, sobre la garantía de dichos bienes, y si en un futuro llegasen a presentar vicios y defectos ocultos que hagan impropio su funcionamiento. -----

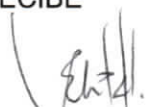
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las **dieciocho horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia.-----

CONSTE

ENTREGA


C. Ing. Juan Carlos Alavez Cruz
Apoderado de
DE LORENZO OF AMERICA CORP,
S.A. DE C.V.

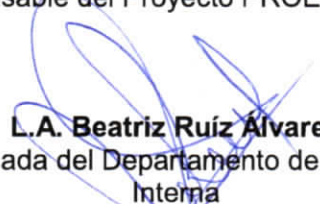
RECIBE


L.C.E. Eugenio Cortés Hernández
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal de la UNISTMO

TESTIGOS


Dr. Edgar López Martínez
Profesor – Investigador
Responsable del Proyecto PROEXES 2020


L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de Recursos Materiales


L.A. Beatriz Ruíz Álvarez
Encargada del Departamento de Auditoría
Interna


Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN, DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.